



POSADAS, 31 MAY 2022

VISTO: el expediente FCEQYN-S01:0000711/2022, referente al Programa de la asignatura Problemática Educativa de la carrera de Profesorado Universitario en Computación; y

CONSIDERANDO:

QUE, el Consejo Departamental del Departamento de Formación Docente y Educación Científica eleva el Programa de la asignatura "Problemática Educativa" de la carrera de Profesorado Universitario en Computación.

QUE, la Secretaría Académica toma conocimiento del trámite y eleva al Presidente del Consejo Directivo para su tratamiento.

QUE, la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho N° 081/2022 en el que expresa: "Se sugiere APROBAR el Programa de la asignatura 'PROBLEMÁTICA EDUCATIVA' de la carrera Profesorado Universitario en Computación".

QUE, el tema se pone a consideración en la IIIª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 16 de mayo de 2022, aprobándose por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes en la videoconferencia el despacho N° 081/22 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR por el período 2021-2024, el Programa de la asignatura **PROBLEMÁTICA EDUCATIVA** de la carrera Profesorado Universitario en Computación, el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N°

181-22

mle/MJM

Dra. María Celina VEDOYA
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dr. Marcelo Julio MARINELLI
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° del Honorable Consejo Directivo de la FCEQYN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

31 MAY 2022

Dr. Luis Alberto BRUMOVSKY
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD N° 181-22

PROGRAMA DE: Problemática Educativa

Período:
2022-2025

CARRERA: Profesorado Universitario en Computación AÑO EN QUE SE DICTA: 2°

PLAN DE ESTUDIO (año de aprobación) 2015 CARGA HORARIA: 120 Hs.

PORCENTAJE FORMACIÓN TEÓRICA: 70% PORCENTAJE FORMACIÓN PRÁCTICA: 30%

DEPARTAMENTO: Formación Docente y Educación Científica

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: Sonia Marcela Szilak

CARGO Y DEDICACIÓN: Profesor Adjunto- Dedicación Simple

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) Sonia Marcela Szilak	Profesor Adjunto- Dedicación Simple

RÉGIMEN DE DICTADO				RÉGIMEN DE EVALUACIÓN		
Anual	X	Cuatrimestre 1°	X	Promocional		
Cuatrimestral		Cuatrimestre 2°	X	SI	X	NO

CRONOGRAMA	Semanas:	Contenido
	1 a 10	<u>Unidad 1:</u> Teorías y corrientes pedagógico curriculares
	11 a 18	<u>Unidad 2:</u> La escuela secundaria: debates y actuales problemáticas
	19 a 24	<u>Unidad 3:</u> La cuestión institucional como espacio de anclaje de las políticas educativas e ideas pedagógico- curriculares
	25 a 30	<u>Eje transversal:</u> Problematicación e indagación de las prácticas educativas en el marco de las macro y micro políticas educativas

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

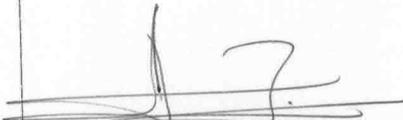
Dr. MARCELO JULIO MARTNELLI
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

Sonia Szilak



ANEXO RESOLUCION CD Nº 181-22

FUNDAMENTACIÓN


DR. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM


DR. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Problemática Educativa es una asignatura que corresponde al segundo año de la carrera Profesorado Universitario en Computación y se estructura sobre la base de los contenidos abordados en la asignatura Orientación y Profesión Docente. A partir de su desarrollo se pretende propiciar un análisis crítico de la práctica educativa mediante el reconocimiento de las diferentes perspectivas de análisis del hecho educativo. La selección de los contenidos se organiza en tres unidades y un eje transversal.

En una primera, se desarrollan las teorías pedagógico curriculares. Se pretende que los futuros docentes puedan reconocer los rasgos determinantes de cada una de ellas y contextualizarlas a partir de su anclaje en un determinado tiempo socio-histórico-político. Se busca romper con el análisis esquemático clasificador y aportar a la comprensión de la educación como totalidad a partir del estudio de casos concretos que permita visualizar su compleja materialización en la realidad.

Dentro de esta unidad adquiere central importancia la definición de currículum, entendido como "...la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbre, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía" (De Alba, 1994: 54).

Se pretende salir de esa mirada que lo reduce a lo prescripto y formal, para avanzar sobre las múltiples dimensiones y posibilidades de la práctica educativa. "(...) las escuelas son lugares que representan formas de conocimiento, usos lingüísticos, relaciones sociales y valores que implican selecciones y exclusiones particulares a partir de la cultura general (...) sirven para introducir y legitimar formas particulares de vida social" (Giroux, 1997: 178)

En la segunda unidad se particulariza en la escuela secundaria, poniendo el foco en la ampliación de la obligatoriedad desde la Ley Federal de Educación, la Ley de Educación Nacional y las medidas actuales. Se avanzará en el análisis de la normativa nacional, provincial y estadística educativa enfatizando en los problemas históricos del nivel. Aquí se considera importante darle un lugar al estudio de las nuevas formas organizacionales de la escuela secundaria. Se busca aportar al conocimiento de diferentes formas de transitar el nivel a partir de la lectura de referentes y la promoción de trabajos exploratorios sobre los diversos formatos que adquiere el nivel en la provincia de Misiones

En la tercera unidad se aborda el estudio de la institución educativa, a partir del reconocimiento de sus componentes y dimensiones. Se pretende aportar a la comprensión de la tarea docente como "praxis" condicionada, reconociendo en la práctica concreta problemáticas de la propia organización

POBADAS



ANEXO RESOLUCION CD Nº 181-22

que afectan al trabajo docente. Se enfatiza en los rasgos que adquiere el trabajo docente, propiciando el reconocimiento de los problemas educativos y la reflexión sobre ellos desde un enfoque que advierta su complejidad y favorezca una explicación comprensiva.

Los contenidos de esta unidad se articulan con la asignatura de Práctica Profesional I (segundo cuatrimestre de 2° año), aportando la base teórico para la reflexión sobre las dimensiones de una escuela de la localidad. Esta propuesta está sustentada en la reflexión-acción, e intenta superar los inconvenientes de una formación excesivamente teórica para arribar a una síntesis teórico-práctica que permita a los futuros docentes construir una visión problematizadora y crítica del trabajo docente.

Las tres unidades están atravesadas por la dimensión del estudio de las problemáticas educativas. Se pretende que este eje transversal organice y articule el desarrollo de la asignatura a partir de iniciar a los estudiantes en el proceso de investigación mediante la problematización de la realidad educativa. Estos espacios de reflexión les permitirán adquirir herramientas para identificar problemáticas identificadas en la asignatura o derivadas de los propios intereses de los estudiantes.

Mediante este desarrollo, se busca contribuir a la comprensión de la educación como proceso complejo, histórico y socialmente condicionado, en lugar de hechos aislados y explicaciones causales lineales.

POSADAS

OBJETIVOS

Las actividades a desarrollar por docentes y estudiantes tienden a brindar los elementos teóricos e instrumentales que posibiliten a estos últimos:

- Analizar las finalidades de la educación, el rol del sujeto de aprendizaje y del docente desde la teoría crítica y la teoría del consenso.
- Reconocer los debates teóricos en torno a la definición de curriculum.
- Identificar las características de las principales reformas y transformaciones del nivel secundario.
- Interrogarse acerca de los formatos que adquiere la escuela secundaria y su vinculación con los problemas históricos del nivel.
- Identificar en experiencias educativas las múltiples implicancias de una transformación de la escuela en términos organizacionales e institucionales en función de las necesidades y requerimientos sociales.
- Analizar críticamente las problemáticas presentes dentro del sistema educativo y de las instituciones escolares, reflexionando sobre el trabajo docente en un contexto de nuevas demandas sociales, culturales, políticas y económicas

Sonni Szilak

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 181-22

<p>CONTENIDOS MÍNIMOS</p>	<p>Teorías y corrientes pedagógico curriculares: Perspectivas no críticas. Perspectivas crítico-reproductivistas. Pedagogía crítica. Lo curricular: enfoques, perspectivas, discusiones de las políticas curriculares.</p> <p>La escuela secundaria: debates y sus actuales problemáticas: Reconfiguraciones y transformaciones recientes en la educación media. Experiencias pedagógicas en la escuela secundarias. Proyectos de intervención pedagógico-institucionales en espacios escolares y no escolares.</p> <p>La cuestión institucional como espacio de anclaje de las políticas educativas e ideas pedagógico-curriculares: abordaje institucional, socio crítico-educativo. El escenario institucional: espacio cultural, histórico, social y político. Los sentidos sociales de la institución educativa. Poder, escuela y conocimiento. Los sujetos educativos y las relaciones intersubjetivas en el escenario institucional. Organización escolar y culturas institucionales. Especificidad de los niveles y modalidades del sistema educativo para los que se forma.</p> <p>Problematización e indagación de las prácticas educativas en el marco de las macro y micro políticas educativas. Eje transversal: la exploración de la escuela secundaria como espacio socio-político-institucional. Problematización como objeto de estudio y conocimiento. El planteamiento de temáticas, profundización y análisis, interrogantes, discusiones, rastreo de fuentes y de los marcos teóricos referenciales.</p>
<p>MÓDULOS</p>	<p><u>Unidad 1:</u> Teorías y corrientes pedagógico curriculares <u>Unidad 2:</u> La escuela secundaria: debates y sus actuales problemáticas <u>Unidad 3:</u> La cuestión institucional como espacio de anclaje de las políticas educativas e ideas pedagógico-curriculares <u>Eje transversal:</u> Problematización e indagación de las prácticas educativas en el marco de las macro y micro políticas educativas</p>

ANEXO RESOLUCION CD Nº 181-22

CONTENIDOS POR UNIDAD

- **Unidad 1: Teorías y corrientes pedagógicas curriculares:** Perspectivas no críticas. Perspectivas crítico-reproductivistas. Pedagogía crítica. Lo curricular: enfoques, perspectivas, discusiones de las políticas curriculares. Dimensiones del currículum: oculto-nulo-prescripto-real. Niveles de concreción curricular y trabajo docente.
- **Unidad 2: La escuela secundaria: debates y sus actuales problemáticas:** Reconfiguraciones y transformaciones recientes en la educación media. Experiencias pedagógicas en la escuela secundarias. Proyectos de intervención pedagógico-institucionales en espacios escolares y no escolares.
- **Unidad 3: La cuestión institucional como espacio de anclaje de las políticas educativas e ideas pedagógico- curriculares:** abordaje institucional, socio crítico-educativo. El escenario institucional: espacio cultural, histórico, social y político. Los sentidos sociales de la institución educativa. Poder, escuela y conocimiento. Los sujetos educativos y las relaciones intersubjetivas en el escenario institucional. Organización escolar y culturas institucionales. Especificidad de los niveles y modalidades del sistema educativo para los que se forma.
- **Eje transversal. Problematización e indagación de las prácticas educativas en el marco de las macro y micro políticas educativas:** la exploración de la escuela secundaria como espacio socio-político-institucional. Problematización como objeto de estudio y conocimiento. El planteamiento de temáticas, profundización y análisis, interrogantes, discusiones, rastreo de fuentes y de los marcos teóricos referenciales.

POSADAS

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Sonia Szilak

ANEXO RESOLUCION CD Nº 181-22 .-ESTRATEGIAS DE
APRENDIZAJE
Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM
Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Las clases tendrán una modalidad teórico-práctico y se desarrollarán con diferentes propuestas de trabajo según la temática a tratar.

Las actividades previstas implican la lectura semanal de la bibliografía obligatoria por parte de los estudiantes.

Se prevé la realización de análisis de legislación, de información estadística, interpretación conceptual y articulación entre diversos tipos de información. Al mismo tiempo se trabajarán con casos que evidencien la situación de las instituciones educativas y las estrategias desarrolladas por sus actores en función del contexto donde se ubica.

A la vez se propondrá el desarrollo de trabajos de investigación que permitan a los estudiantes adquirir herramientas de búsqueda y análisis a partir de la articulación entre la teoría y la práctica.

Se pretende que los estudiantes adquieran herramientas de análisis que les permitan tomar posición frente a la realidad educativa actual, reconociendo que la misma es resultado de condicionamientos socio-históricos-políticos.

Se promoverán actividades de exposición de lecturas que favorecerá en los estudiantes la adquisición de estrategias didácticas centrales para el desarrollo profesional docente.

Se propone a lo largo de las diferentes unidades desarrollar trabajos prácticos que permitan profundizar las categorías teóricas abordadas, estableciendo vínculos con las problemáticas educativas. De esta manera se propone el desarrollo de tres trabajos prácticos, que constarán de entregas escritas y presentaciones orales en plenarios:

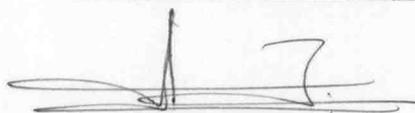
Trabajo Nº 1: "Análisis de documentos curriculares", a desarrollarse en la primera unidad, donde los alumnos en grupos deberán analizar documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales para el nivel secundario en el área de computación/informática y robótica. Estos contenidos permitirán poner en juego las categorías de currículum y educación trabajadas en esta unidad.

Trabajo Nº 2: "La escuela secundaria obligatoria. Alternativas pedagógico-organizativas", a desarrollarse en la segunda unidad, donde en grupos, deberán realizar un trabajo de indagación sobre diferentes formatos que adquiere la escuela secundaria (EFA, Escuela de Robótica, EPJA, Bachilleratos Populares, Escuelas Secundarias Preuniversitarias, otras). Para ello se propone, la búsqueda de bibliografía y la realización de entrevistas a actores que se encuentren insertos en estas propuestas de escuela secundaria. Este trabajo favorecerá la adquisición de

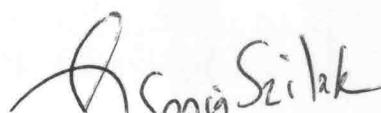
ANEXO RESOLUCION CD N° 181-22

	<p>estrategias de búsqueda, al mismo tiempo que les permitirá adentrarse en las diferentes propuestas para transitar la escuela secundaria, así como las problemáticas que emergen de ellas.</p> <p>Trabajo Integrador: "Problematización e indagación sobre las políticas educativas en las prácticas escolares", Se plantea como transversal en el desarrollo de la asignatura, lo que significa que se estará trabajando con el mismo en diferentes momentos del ciclo lectivo. Pretende que los estudiantes, en forma individual, puedan seleccionar una problemática educativa y a partir de ella construyan el diseño epistemológico de un proyecto de investigación. Esta actividad, favorecerá el desarrollo de habilidades de búsqueda, análisis e indagación sobre la realidad. Tendrá entregas parciales, donde los alumnos irán avanzando en la definición del tema, construcción de la situación problemática, delimitación de objetivos, búsqueda de antecedentes y presentación de categorías conceptuales. Se pretende que las entregas escritas se acompañen de instancias de exposiciones orales parciales que favorezcan el debate crítico entre pares a través de la modalidad taller. Con este trabajo se propone el cierre de la materia a partir de un coloquio donde los alumnos puedan presentar su trabajo de problematización e indagación.</p>
--	---

SISTEMA DE EVALUACION	<p>Los alumnos serán evaluados en proceso a partir de sus progresos en la apropiación de los conocimientos. Se pretende que los estudiantes, analicen y reflexionen sobre situaciones actuales y pasadas integrando los contenidos de enseñanza.</p> <p>Se busca que produzcan discursos acordes con la diversidad de situaciones comunicativas crítica y sólidamente fundamentados. Para ello se utilizarán:</p> <ul style="list-style-type: none">- Trabajo grupales domiciliarios.- Análisis de casos- Exposiciones orales- Trabajo práctico integrador de problematización e indagación sobre las políticas educativas en las prácticas escolares.
-----------------------	---



Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



Dr. MARCELO JULIO MARTNELLI
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 181-22

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

Mediante el proceso de evaluación se busca que los estudiantes den cuenta del dominio de la estructura conceptual trabajada y de las herramientas de análisis desarrollados en las clases.

De la aprobación:

- Promoción sin examen final: se requiere tener el 80% de asistencia a clase, haber aprobado los tres trabajos prácticos y la defensa en coloquio del trabajo integrador "problematización e indagación sobre las políticas educativas en las prácticas escolares", según régimen de calificación vigente.
- Condición de regular: se requiere tener el 60% de asistencia a clase, haber aprobado los trabajos prácticos y presentar un avance del trabajo integrador "problematización e indagación sobre las políticas educativas en las prácticas escolares", según régimen de calificación vigente.

De las instancias de recuperación: Los estudiantes tendrán durante el desarrollo de la cátedra, una instancia de recuperación para cada trabajo práctico. La revisión del trabajo deberá ser entregado en un tiempo máximo de 15 días corridos, luego de la entrega de la corrección de la primera instancia.

De la presentación a examen como Regular: se requiere presentar con 20 días de anticipación el trabajo integrador "problematización e indagación sobre las políticas educativas en las prácticas escolares". Posterior a su aprobación, deberá aprobar el examen final oral de defensa del trabajo integrador, según régimen de calificación vigente.

De la presentación a examen como Libre: se requiere presentar con 30 días de anticipación los tres trabajos de la asignatura. Posterior a su aprobación deberá realizar la defensa oral de los contenidos del programa de la asignatura según régimen de calificación vigente.

ANEXO RESOLUCION CD N° 181-22

BIBLIOGRAFIA
OBLIGATORIA

Unidad 1: Teorías y corrientes pedagógico curriculares

- ALTHUSER, I. (2008): **Ideología y aparatos ideológicos de Estado**. Buenos Aires: Nueva Visión. Pp. 1-5 y 8-16
- ANGULO RASCO, F. (1994): ¿A qué llamamos currículum? En ANGULO RASCO, F y BLANCO, N **Teoría y desarrollo del currículum**. Granada: Ediciones Aljibe.
- APPLE, M. (1997): **Educación y poder**. Barcelona: Paidós/MEC. (Selección de capítulos)
- DA SILVA, T. (1995): La economía política del currículo oculto. En **Escuela, Conocimiento y Currículo**. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- DE ALBA, A. (1994): **Currículum, crisis, mito y perspectiva**. Buenos Aires: Miño y Dávila. Capítulo III.
- DEWEY, J. (2010): **Experiencia y Educación**. Pp. 64-76
- DURKHEIM, E. (1991): La educación, su naturaleza y su papel. En NATORP y OTROS, **Teorías de la educación y sociedad**. Buenos Aires: Centro Editorial de América Latina. (Selección de páginas).
- FREIRE, P. (2004): **Pedagogía del Oprimido**. Siglo XXI. Cap I y II.
- SACRISTAN, G (1986): **La pedagogía por objetivos. Obsesión por la eficiencia**. Madrid: Ediciones Morata. Cap. I y V
- SAVIANI, D. (1983): Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina. En Revista Argentina de Educación, N° 2.
- ZOPPI, A. M. (2007): **El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del currículum**. Buenos Aires: Miño y Dávila. (Selección de páginas)

Unidad 2: La escuela secundaria: debates y sus actuales problemáticas

- DE HARO, G., JAUME, F. BARBARA, I FRANCO, M. Y RODRÍGUEZ, J. (2013): **Las políticas educativas para el nivel medio en Misiones volumen III (2000-2006)**. Posadas: Editorial Universitaria Universidad Nacional de Misiones. (Selección de páginas)
- EZCURRA, A.M. (1998): **¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente**. Buenos Aires: Lugar Editorial. Cap.1 y 2

ANEXO RESOLUCION CD Nº 181-22 .-

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARZULLI
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

FELDFEBER, M. Y GLUZ, N. (2011): Las políticas educativas en Argentina: herencia de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". En Educação&Sociedade, Campinas, Vol. 32, N° 115, pp. 339-256.

FELDFEBER Y DUHALDE (2016): **Tendencias privatizadoras "de" y "en" la educación argentina.** Buenos Aires: Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina - CTERA Cap. 3 -4 Nacional de Luján, Año 5, N° 9 pp.52-78

MÁS ROCHA, S. M. y VIOR, S. (2016): Diez años en la educación secundaria (2003/2013). En Polifonías Revista de Educación, Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján.

PINI, M., MAS ROCHA, E., GOSOSTIAGA, J. TELLO, C. y ASPRELLA, G. (2013). **La educación Secundaria ¿Modelo en re-construcción?** Aique: Buenos Aires.

TERIGI, F. (2011): Ante la propuesta de "nuevos formatos": elucidación conceptual. En Didáctica y Prácticas Docentes, Quehacer educativo.

VIOR, S. (2008): La política educacional a partir de los '90. En Educación, Lenguaje y Sociedad, Vol. V N° 5.

Unidad 3: La cuestión institucional como espacio de anclaje de las políticas educativas e ideas pedagógico-curriculares

ALFIZ, I. (1997). **El proyecto educativo Institucional. Propuestas para un diseño colectivo.** Buenos Aires: Aique. Cap. II y III

BAQUERO, R. DIKER, G. y FRIGERIO, G. (2007): **Las formas de lo escolar.** Buenos Aires: Del Estante Editorial. (Selección de capítulos).

CANTERO, G. (2010): Sostener proyectos institucionales en escuelas patas arriba, en Revista Novedades Educativas, año 21 n° 228/229.

FRIGERIO, G., POGGI, M. y TIRAMONTI, G. (1992): **Las instituciones educativas. Cara y ceca.** Buenos Aires: Troquel. Cap II y III

FRIGERIO, G., POGGI, M. y TIRAMONTI, G. (1992): **Las instituciones educativas. Cara y ceca.** Elementos para su gestión. Buenos Aires: Troquel. Cap. IV y V Aires.

KAMINSKI (1990): **Instituciones III y propuestas en Dispositivos Institucionales, democracia y autoritarismos en los problemas institucionales,** Editorial Lugar. (Selección de páginas).

SANTOS GUERRA, M. A. (1997): **La luz del prisma, para comprender las organizaciones educativas.** Málaga:

ANEXO RESOLUCION CD N° 181-22.

	<p>Ediciones Aljibe. (Selección de páginas). MARTINEZ BONAFÉ, J.: (1998) Trabajar en la escuela. Madrid: Miño y Dávila. Cap. II. SIRVENT, M.T. (1998): Poder, participación y múltiples pobrezas: la formación del ciudadano en un contexto de neoconservadurismo, políticas de ajuste y pobreza. Documento de Trabajo-Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. UBA</p> <p><u>Eje transversal: Problematicación e indagación de las prácticas educativas en el marco de las macro y micro políticas educativas</u> BORSOTTI, C. (2009) Temas de metodología de la Investigación. Miño y Dávila Editores: Buenos Aires. MARRADI, A., ARCHENTI, N. y PIOVANI, J.I. (2018). Manual de Metodología de las Ciencias Sociales. Siglo XXI: Buenos Aires PIOVANI, JI Y MUÑIZ TERRA, L. (2018.) ¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social. CLACSO/ BIBLOS: Buenos Aires SAUTU, R. BONIOLO, P. DALLE, P. Y ELBERT, R. (2005) Manual de Metodología. CLACSO: Buenos Aires. Bibliografía de las unidades 1, 2 y 3</p>
--	---

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA	<p>BAUDELLOT y ESTABLET (1980): La escuela capitalista. México: Siglo XXI. Selección de páginas. BONA, L. (2019): ¿Neoliberalismo hegemónico? Apuntes sobre el Estado, el bloque de poder y la economía política en la Argentina reciente (2016-2018). En Pilquen, sección Ciencias Sociales, Vol. 22, N° 1, pp. 39-54 BOURDIEU, P (1977): Reproducción cultural y reproducción social. Selección de páginas. CONTRERAS, D. (1997): La autonomía del profesorado. Madrid: Ediciones Morata. CONTRERAS, J. (1991): El currículo como formación. En Cuadernos de Pedagogía N°194. DA SILVA, T. (2001): Espacio de Identidad. Barcelona: Octaedro. DONAIRE, R. (2012): Los docentes en el siglo XXI. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. DUBET, F. (2010): Repensar la justicia Social. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. (Selección de páginas).</p>
--------------------------------	--

ANEXO RESOLUCION CD N° 181-22 .-

DIVINSKY, P. (2019). "Una estrategia educativa con mirada hacia el contexto: la Escuela de Familia Agrícola (EFA)". En Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. XLIX, núm. 1, Enero-Junio, pp. 209-240

FREIRE, P. (1993): **Cartas a quien pretende enseñar**. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

FREIRE, P. (2004): **Pedagogía de la Autonomía**. Sao Paulo: Paz e terra SA.

GLUZ, N. (2021) **La retracción del derecho a la educación en el marco de las restauraciones conservadoras: una mirada nuestroamericana**. CLACSO: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

GLUZ, N. (2009). De la autonomía como libertad negativa a la construcción de proyectos colectivos: la escolarización en los movimientos sociales. En FELDFEBER, M. (comp.): **Autonomía y gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones**. Buenos Aires: Aique -FFyL.

MISURACA, M. R, SZILAK, S. BARRERA, K. (2018): "Desafiar la exclusión escolar a partir de las formas pedagógico-organizativas. El caso de una escuela secundaria dependiente de UUNN". En Espacios en Blanco. Revista de Educación, N°28, pp. 279-303

RODRIGUEZ, M. y RAMIREZ BARBARO, M. (2018). "Programas de educación digital en la provincia de Misiones". En Hipertextos, Vol. 6, N° 10, Julio/Diciembre. Disponible: <https://revistas.unlp.edu.ar/hipertextos>

SIEDE, I. (2006): Iguales y diferentes en la vida y en la escuela. En MARTINIS, P. y REDONDO, P. **Igualdad y educación. Escritura entre (dos) orillas**. Buenos Aires: Editorial Del Estante.

TAMARIT, J. (1997): Los condicionamientos objetivos de la práctica docente y la vida cotidiana en la escuela. En **Trabajar en la escuela**. Madrid: Miño y Dávila editores.